

Cuando el cliente decida proporcionar él mismo la información de su cuenta a los emisores, Caja de Ingenieros entregará al cliente modelos de carta que recojan los datos de la nueva cuenta, y la fecha de ejecución del traslado que se especifique en la presente autorización.

A los efectos de esta operativa, declaro/declaramos conocer que el traslado se ejecuta de acuerdo con los siguientes aspectos:

- El proveedor transmisor dispondrá de un plazo máximo de cinco días hábiles para enviar a Caja de Ingenieros la relación con la información disponible relativa a la operativa de pagos vinculada a la antigua cuenta.
- El proveedor transmisor procederá a la cancelación de las órdenes permanentes de transferencia, y cese de aceptación de las transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados, de acuerdo con la solicitud por el cliente con efecto a partir de la fecha indicada como fecha de ejecución del traslado.
- La necesidad de realizar una provisión de fondos suficiente para atender el importe total de los pagos por cheques, tarjetas y otras obligaciones exigibles pendientes de cargo en la antigua cuenta, así como las domiciliaciones que eventualmente se produzcan, hasta la fecha de ejecución del traslado.
- La transferencia del saldo resultante y en su caso las instrucciones de cancelación de cuenta están condicionadas a que no exista impedimento alguno ni obligaciones exigibles pendientes de cargo en la cuenta. El cliente está obligado a devolver al proveedor transmisor todos los cheques no utilizados, libretas (para su anulación) y tarjetas bancarias. En el caso de que existan impedimentos el proveedor transmisor debería ponerse en contacto con el cliente directamente a fin de resolverlos.
- Para cualquier controversia surgida en relación con esta solicitud, el cliente podrá acudir al Servicio de Atención al cliente, [al defensor del cliente (para las entidades que cuentan con esta figura)] y en última instancia al Servicio de reclamaciones del Banco de España.

Atentamente:

| TITULARES (Requerida autorización de todos los titulares en cuenta) | | |
|--|--------------|--------------|
| Nombre y Apellidos | N.I.F | Firma |
| | | |
| | | |
| | | |

Fecha de firma de la autorización:

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. De conformidad con lo previsto en la normativa europea de protección de datos, te informamos que Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. De Crédito, como Responsable del tratamiento de tus datos personales, con domicilio social en c/Via Laietana, nº 39, 08003 de Barcelona, tratará tus datos personales con la única finalidad de trasladar tu cuenta de pago en otra entidad a Caja de Ingenieros con la información que consta en el presente documento y realizando las gestiones recogidas en el mismo.

Puedes obtener más información sobre cómo se tratan tus datos personales en el modelo "Tratamiento por Caja de Ingenieros de los datos personales de sus socios", que está disponible de manera permanente en el sitio web de la Caja: www.cajaingenieros.es / Tablón de anuncios / Transparencia / Privacidad.

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad en relación con tus datos personales, así como retirar el consentimiento prestado, sin efectos retroactivos, en cualquier momento. Puedes ejercer estos derechos solicitándolo presencialmente en una oficina de la entidad, telefónicamente en el servicio de Banca TELEFÓNICA o mediante solicitud escrita dirigida a Caja de Ingenieros (vía la oficina o persona de contacto habitual) o a la dirección dpo@cajaingenieros.es, acompañando una copia de tu DNI o documento equivalente acreditativo de identidad.

El ejercicio de estos derechos es gratuito y si consideras que no han sido adecuadamente atendidos, tienes derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, como la Agencia Española de Protección de Datos.